ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 21 de Abril de 2023 siendo las 19:10 hrs., se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

" Union Comunal Lo Miranda ".

La cuál está formada por:

	Nombre:		Firma
1	Marco Acevedo Aguilar		
2	Angela Cavieres Silva		
3	Lorena Nuñez Cornejo		

Luego se procede a elegir,

Presidente:	Angela Cavieres Silva.
Secretario:	Marco Acevedo Aguilar.

A continuación, se fija el día de elección que será el 21 / 06 / 2023 desde las 16.00 hrs., hasta las 20.00 en Sede de la Unión Comunal.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	Enna Olivares Bonatici		
2	Ilse Acevedo Burgos		
3	Elizabeth Campos D.		
4	Blanca Reyes Villa.		
5			
6			
7			
8			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

Presidente Comisión Electoral

Secretario Comisión Electoral

RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	28	Mes: 06	Año: 2023

1.- Antecedentes de la Organización:			
Nombre de la organización:	UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS LO MIRANDA		
Rut:	73.330.300-8	Nº Registro Municipal:	081
Nº Registro SRCEI:	228541	Fecha vencimiento directiva:	29-06-2021
Observaciones:			

2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:		
Fecha Constitución comisión:	21-04-2023	
Integrantes:	Nombre completo	Antigüedad
	1. MARCO ACEVEDO AGUILAR	4 AÑOS
	2. ANGELA CAVIERES SILVA	7 AÑOS
	3. LORENA NUÑEZ CORNEJO	10 AÑOS

3.- Antecedentes de la elección informada por la Comisión Electoral:					
Lugar de Votación:	SEDE UNION COMUNAL	Dirección/Sector:	El Peumo N°020 Lo Miranda		
Día:	03 DE JULIO DE 2023	Difusión y Promoción de la convocatoria:		Si	No
Horarios:	16:00 A 20.00 HORAS		Medio Radial:		
Observaciones:			Carteles:	X	
			Otro: REDES SOCIALES (WhatsApp)	X	

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:

Nombre ANGELA CAVIERES SILVA

Firma

Funcionario Secretaria Municipal que entrega:

Nombre: **MAGDALENA GONZALEZ SOTO**

SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Firma